



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

T U N J A

VIGILADA MINEDUCACIÓN



Vigencia por seis años

Estudios sobre medio ambiente y sostenibilidad: una mirada desde Colombia

Hugo Fernando Guerrero Sierra
María Eugenia Vega
Pedro Mauricio Acosta Castellanos



**Estudios sobre medio ambiente y sostenibilidad:
una mirada desde Colombia**

Hugo Fernando Guerrero Sierra / María Eugenia Vega /
Pedro Mauricio Acosta Castellanos.

Universidad Santo Tomás..

Tunja: 2018

ISBN: 978-958-5471-12-2

1. Sostenibilidad, Medio Ambiente, Colombia, América
Latina, Estudios Interdisciplinarios

Estudios sobre medio ambiente y sostenibilidad: una mirada desde Colombia

Primera edición, noviembre de 2018

ISBN: 978-958-5471-12-2

Hugo Fernando Guerrero Sierra, María Eugenia Vega, Pedro Mauricio Acosta
Castellanos.

Corrección de Estilo:

Fray Ángel María Beltrán N., O.P.

Todos los derechos reservados conforme a la ley.

Se permite la reproducción citando fuente.

El pensamiento que se expresa en esta obra, es exclusiva responsabilidad de los
autores y no compromete la ideología de la Universidad Santo Tomás.

Diagramación e impresión:

Búhos editores Ltda.

Calle 57 N° 9 - 36

Tunja – Boyacá

buhosed@gmail.com



Ediciones Usta
Universidad Santo Tomás
2018



Departamento
Ediciones Usta Tunja

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro por cualquier proceso re-
prográfico o fónico, especialmente por fotocopia, microfilme, offset o mimeógrafo. Ley
23 de 1982.

BIOGRAFÍA EDITORES ACADÉMICOS

Hugo Fernando Guerrero Sierra Ph.D:

Doctor Cum Laude en Relaciones Internacionales y Globalización por la Universidad Complutense de Madrid. Abogado de la Universidad Nacional de Colombia. Ha adelantado su actividad investigadora y docente en diferentes centros universitarios de España, Estados Unidos y Colombia. Autor y editor de diferentes libros y artículos en las áreas del análisis del conflicto, gobernanza y las relaciones internacionales. Actualmente es Docente-Investigador y Director del Grupo Interdisciplinar de Investigación en Política y Relaciones Internacionales de la Universidad de La Salle.

María Eugenia Vega Mg:

Politóloga Universidad de Buenos Aires. MSc en Defensa Nacional, Escuela de Defensa de la República Argentina. Doctoranda en Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires. Docente de la Universidad de Buenos Aires, profesora visitante e investigadora en la Maestría en Ciencia Política de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Actualmente profesora investigadora Profesora investigadora de tiempo completo del Programa de Negocios Internacionales. Universitaria Agustiniana (UniAgustiniana). Bogotá DC.

Pedro Mauricio Acosta Castellanos Mg:

Decano de la Facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja. Ingeniero Civil, Especialista en Comportamiento y Conservación del Recurso Hídrico, Magister en Ingeniería Civil con Énfasis en Hidroambiental de la Universidad Santo Tomás, Especialista en Ingeniería Sanitaria y Ambiental y Magister en Ingeniería Sanitaria de la Universidad de Buenos Aires. Docente e investigador a nivel universitario, director del grupo de investigación en ciencias ambientales y naturales de la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja.

Contenido

Presentación	7
Introducción	11

PRIMERA PARTE DEL CONFLICTO ARMADO A LA PAZ AMBIENTAL

CAPÍTULO I. Paz ambiental y paz territorial: los desafíos de Colombia para el postconflicto	23
CAPÍTULO II. De la evaluación económica a la evaluación sociopolítica de las políticas públicas ambientales y agrarias en Colombia	41
CAPÍTULO III. Discordancia jurídica sobre un tema ambiental en Colombia. La naturaleza como sujeto de derechos y las tasas retributivas	71
CAPÍTULO IV. Los conflictos ambientales: una desapercibida fuente de desplazamiento en Colombia	93

SEGUNDA PARTE EXPERIENCIAS LOCALES EN MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD.

CAPÍTULO V. El borde urbano: límite virtual sobre la fragilidad rural	123
CAPÍTULO VI. Alternativas para el desarrollo sostenible de la zona de reserva campesina. Municipio de Cabrera - Cundinamarca	157
CAPÍTULO VII. El impacto del sector minero energético en el desarrollo social de las regiones: en caso del Catatumbo, Colombia	193
CAPÍTULO VIII. La gestión pública del servicio de agua desde un enfoque de desarrollo sostenible: el caso de Florencia – Caquetá	217
CAPÍTULO IX. Conflictos socioambientales y deterioro de la salud colectiva en la cuenca del río Tunjuelo	253

TERCERA PARTE

PEDAGOGÍA AMBIENTAL Y PRÁCTICAS SOSTENIBLES

CAPÍTULO X. Información y educación para la sostenibilidad de espacios ambientales protegidos en Colombia	281
CAPÍTULO XI. Condiciones para la difusión de los sistemas fotovoltaicos residenciales en Colombia	301
CAPÍTULO XII. Consumo responsable de servicios públicos domiciliarios en Colombia	323
CAPÍTULO XIII. Generación de residuos sólidos urbanos: determinantes para el caso colombiano	347
CAPÍTULO XIV. Sostenibilidad, competitividad y Logística Inversa. Prácticas de la Industria Editorial y Comunicación Gráfica colombiana	361

CUARTA PARTE

PENSAR EL MEDIO AMBIENTE: UN DESAFÍO EN AMÉRICA LATINA

CAPÍTULO XV. Una mirada ambiental a la Alianza del Pacífico	389
CAPÍTULO XVI. Desafíos para la construcción de una agenda ambiental en el regionalismo. El caso de la Alianza del Pacífico	417
CAPÍTULO XVII. Cuando la tierra explotó: comunidad y territorio cambiantes por la extracción de petróleo en México	457
Epílogo. Un texto necesario... pero insuficiente	483

Presentación

En los últimos lustros, el tema ambiental ha adquirido una mayor significación para la humanidad y está relacionado de manera interdisciplinar con diversos campos del saber. La toma de decisiones en el estamento público de quienes determinan acciones en el ámbito científico, jurídico, político y económico son importantes, pues cada acción que aborde lo relacionado al medio ambiente y la sostenibilidad concierne también a la vida humana, a su preservación y continuidad.

En los orígenes de la tradición dominicana, San Alberto Magno abrió una línea importante de reflexión académica para la humanidad al profundizar sobre los conocimientos de la naturaleza e indagar sus principios universales. La exigencia académica del maestro de Tomás de Aquino, condensa así una articulación de las ciencias naturales con el modo universal del conocimiento de las fuentes en la búsqueda de la verdad. La naturaleza se reconoce como lugar privilegiado de conocimiento y de experimentación que por la vía de la razón humana se persigue inteligir lo real, dando así cabida a iniciativas científicas, valoradas a lo largo de la historia.

La Carta Encíclica *LAUDATO SI*, del Papa Francisco, *Sobre el Cuidado de la Casa Común*, pone de relieve a toda la humanidad un mensaje de interiorización sobre nuestra manera de relacionarnos con la naturaleza. La reflexión deja ver abiertamente la preocupación en que vivimos actualmente sobre el cuidado del medio ambiente; tensión que se agudiza día a día por el consumo desmedido de los recursos naturales, poniendo en riesgo el equilibrio de la naturaleza. El inicio de la Encíclica marca un llamado de lenguaje, de espiritualidad y de nueva relación con la naturaleza, calcada del Cántico de las Criaturas de San Francisco: “*Alabado seas, mi Señor, por la hermana nuestra madre tierra*”.

Hoy, más que nunca, se conmina a la academia a tomar parte importante en los temas ambientales, conduciendo a una reflexión seria, ética y crítica que oriente las acciones concretas y prácticas de nuestro actuar a partir del binomio sociedad – naturaleza. En este sentido, la Universidad Santo Tomás refuerza este compromiso para

que, desde los distintos programas académicos que ofrece la institución, en vista a la vida profesional y la realización personal de los estudiantes, pueda labrar en estos espacios académicos una vocación ambiental. Es de reconocer que en el momento presente hay una alta producción académica en torno al desarrollo sostenible y medio ambiente, lo que explica la importancia de la temática. Además, la presencia de programas académicos de distintas universidades en el país, con un marcado interés por lo ambiental, sirve de base para fraguar unos ejes claves de reflexión en la profundización científica y profesional concerniente a la acción humana y su impacto en la naturaleza.

A nivel regional, destacamos la presencia de la Facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad Santo Tomás – Seccional Tunja – para contribuir *in situs* con la formación profesional en esta área del conocimiento. Desde hace tres años, la puesta en acción de una comunidad académica, nos permite animar una reflexión de conjunto más acorde para dar respuesta a nuestras particularidades. Ahora se ve importante y conveniente fortalecer una *colección* en donde se pueda consolar la producción escrita de investigadores, docentes, estudiantes que tienen que ver con la vida curricular de una Facultad desde una perspectiva interdisciplinar y en diálogo constante con pares de diferentes orígenes académicos, profesionales, geográficos y sociales. Esto le permite al lector una mirada amplia sobre el tema.

En este sentido, se presenta a la comunidad académica la *Colección Temas Ambientales* que plasma el esfuerzo de un grupo de investigadores para establecer algunas ideas claves que fecundan la enseñanza de la transversalidad inherente a los estudios ambientales. Esta Colección permite establecer los inicios de una reflexión que se irá consolidando a lo largo de los años, y permitirá a la vez tener una mirada amplia de los distintos fenómenos que enmarca cada problemática para nutrir el currículo de la Facultad y, en general, de la proyección de la Universidad como interlocutor válido respecto de los debates medioambientales. Este ejercicio de publicación genera además un acercamiento a la responsabilidad que se tiene con el cuidado y sustentabilidad del uso de los recursos naturales, despertando la conciencia para un mayor conocimiento de discernimiento de nuestro rol y acción frente a la naturaleza. La nueva generación, impregnada de globalización y tecnología, tendrá la misión de repen-

sar la presencia humana y su intervención en la casa común que todos habitamos.

El presente libro de la Colección naciente es una compilación de investigación referidas a nuestra situación de Colombia en el contexto latinoamericano, marcada hoy por la experiencia de la paz, luego de un conflicto de varias décadas de nuestra historia. Al igual, se recoge allí las experiencias locales del medio ambiente y la sostenibilidad, mediadas por la pedagogía y las orientaciones del manejo de los recursos naturales.

Resalto la iniciativa de los coordinadores, Dr. Hugo Fernando Guerrero Sierra, Dra. María Eugenia Vega e Ing. Pedro Mauricio Acosta Castellanos, por condensar la temática para su publicación y por su celo académico para que las reflexiones de tan importante problemática sean divulgadas en medio Universitario. Agradezco la motivación y el marcado interés por la creación de la *Colección Temas Ambientales* del Decano fundador de la Facultad de Ingeniería Ambiental en nuestro claustro universitario de Tunja.

Fr. Samuel Elías FORERO BUITRAGO, O.P.

Decano de División de Ingenierías y Arquitectura
Universidad Santo Tomás – Seccional Tunja

21 de mayo 2018

Introducción

La atención puesta por la comunidad internacional sobre los temas ambientales no constituye ninguna novedad; desde los años 70, han proliferado un sinnúmero de tratados, protocolos, acuerdos, cumbres, organismos e instituciones en la búsqueda de lograr acciones concertadas entre los Estados a fin de enfrentar una problemática global. Sin embargo, y ya bien entrado el siglo XXI, su falta de operatividad muestra la distancia que existe entre los objetivos propuestos por las distintas instancias y los instrumentos que posibilitarían al menos paliar parte del problema. Si bien son innegables los avances -muchos y variados, sobre todo en ciertas regiones del planeta-, los temas ambientales parecen haber caído en el campo de la retórica.

El mundo asiste, como un espectador impávido, a las catástrofes naturales y humanas producto de la degradación ambiental, la escasez de agua, alimentos, tierras, la desaparición de especies de toda índole, la contaminación y el cambio climático. Un fenómeno multidimensional, transversal y global que se constituye en el factor por excelencia que demuestra la incongruencia entre las fronteras legales internacionales y las redes ecológicas. Mucho menos puede dudarse del creciente vínculo entre el sector económico y el medioambiental en la medida en que las condiciones de la producción en masa amenazan la estructura del ecosistema planetario. Aunque estos elementos afectan a la humanidad en su conjunto, son justamente los habitantes de los países en desarrollo los que sienten sus efectos por cuanto dependen directamente de actividades primarias.

Además, el modelo de desarrollo de las últimas décadas que, junto a los impactos ambientales de la liberalización del comercio, han reprimarizado a las economías más vulnerables, como es el caso de América Latina. Sobre las bases de su propia tradición extractivista, la región ha generado incrementos en los flujos internacionales de sus economías, pero con el costo de dejar a su paso una brecha ambiental cada vez más extensa. Factores que no pueden dejarse de lado, como la presencia del crimen organizado que a través de mercados negros, minería ilegal, deforestación agresiva, tráfico de armas, especies y personas que a su vez se catalizan con el conflic-

to armado colombiano, que encuentran el caldo de cultivo ideal en situaciones de inequidad social, corrupción y debilidad institucional, necesariamente deben ser pensados en perspectiva ambiental con visión latinoamericana.

Así las cosas, ha sido sobre todo la academia la que ha encendido la luz de alarma sobre estos temas. Es en este marco, donde la presente propuesta propende a la discusión de estas preocupaciones, ya que pareciese que, salvo honrosas excepciones, estas no son parte de los temas urgentes a tratar por las agendas políticas. Los abordajes que aquí presentan los autores abarcan diversos aspectos que dan cuenta, no sólo de la referida multidimensionalidad de la problemática, sino que también ilustran la necesidad de acciones conjuntas en todos los niveles, desde lo global a lo regional, desde lo subregional a lo nacional, desde el poder central del Estado a las acciones políticas encabezadas por la sociedad civil.

Como la idea central y guía de esta propuesta es propender a la discusión inter y transdisciplinar, desde su propia estructura ésta queda representada; así, el libro se organiza en cuatro grandes secciones temáticas que a su vez dialogan desde los distintos saberes, narrativas y metodologías.

La primera parte, del conflicto armado a la paz ambiental, consta de cuatro capítulos. En el primero, David González Cuenca, Douglas Molina y Ana María Montes centran su análisis en exponer los desafíos que representa para Colombia el posconflicto frente a un modelo de paz territorial y paz ambiental. Con un abordaje cualitativo, los autores desarrollan y profundizan estos conceptos al aplicarlos al contexto colombiano. Esto con el fin de destacar los retos para la implementación de programas de paz territorial, en los que se espera que sean los propios actores de la sociedad civil los protagonistas centrales y que el postconflicto no afecte los ecosistemas que han permanecido intactos.

En el capítulo II, Adriana Otálora y Omar Vivas Cortés afirman que el tránsito de una evaluación con énfasis económico a una evaluación que considere a los actores políticos que participan en la implementación de políticas ambientales, agrarias y de otros asuntos en Colombia, a partir de un enfoque sociopolítico, permite visibilizar

la presencia y acción política de grupos o colectivos, más o menos institucionalizados, cuya eficacia marca los atributos políticos de los productos de la acción pública estructurada que toma como referente la política. Este aporte presenta los resultados del análisis que hacen los investigadores sobre las evaluaciones realizadas por parte del Departamento Nacional de Planeación a algunas políticas nacionales, para ello, problematiza el esquema de evaluación utilizado al concebir que la mirada de proceso concentrada en cifras inhibe la consideración del juego político y la presencia de los actores, juego que se convierte en una caja negra; tras la revisión de las evaluaciones se evidencia que los atributos políticos no son valorados, hecho que dista de los planteamientos propios de la nueva gobernanza, la coproducción de bienes y servicios públicos, la democracia en profundidad que concibe a un ciudadano activo e integrado, e incluso, que la gobernabilidad, como capacidad de logro, enfrente una franja opaca.

Por su parte, John Rúa Castaño en el capítulo III, se interroga desde un punto jurídico acerca de la completitud y coherencia del sistema jurídico colombiano en lo que refiere a las normas legales que regulan los vertidos y las emisiones industriales. Basa su análisis en el caso del río Atrato, el que fue reconocido como entidad sujeta de derechos a la protección, conservación, mantenimiento y restauración. Discute y recomienda sustituir las tasas retributivas y compensatorias, ya que éstas se han vuelto fuente rentística de las Corporaciones Autónomas Regionales y a fin de evitar los conflictos de intereses. Finalmente, reflexiona acerca del Estado Social de Derecho y un Derecho Ambiental colombiano que prioriza “quien contamina, paga” antes de reconocer a la naturaleza como un sujeto de derechos.

Mientras que Edward Garzón y Kevin Suárez plantean, en el capítulo IV, los problemas relativos a la ausencia de definiciones acerca de los desplazamientos forzados por causas ambientales, que si bien pueden traer consigo una serie de consecuencias, el desplazamiento forzado pasa desapercibido por la inexistencia de nuevas categorías o la ambigüedad de la categoría existente. Sin una categoría acorde al problema, existen limitaciones para la protección de la población afectada por parte de los Estados y/o las organizaciones internacionales. Por tanto, el propósito de esta investigación es analizar críticamente la discusión en torno a la inexistencia de una definición acerca

del desplazado ambiental en relación a los conflictos ambientales en Colombia (2016).

Experiencias locales en medio ambiente y sostenibilidad, constituye la segunda parte de este trabajo. Se encuentran aquí múltiples miradas y experiencias que toman distintas problemáticas ambientales, en su mayoría desde contextos micro. La excepción se da en el primer trabajo de esta sección, donde Laura Zimmerman y Tomás Neu, desde los estudios urbanos, critican cómo la evolución disciplinar y los vacíos institucionales conllevaron resultados de índole económica perdiéndose consideraciones de forma y estructura, con relación al hábitat y al medio ambiente. Así, la posibilidad de confirmar procesos de pertenencia y permanencia de asentamientos persiguen lógicas específicas donde morfología urbana y tipología arquitectónica determinan calidad de vida. Con un texto que ilustra funcionalidades sobre el manejo de bordes urbanos y paisajes intermedios, así como la manera de integrarlos coherentemente al crecimiento urbano y preservación ambiental, los autores llevan por delante la premisa de que proposiciones e intervenciones urbanas sistémicas deben encauzar y formalizar gobernabilidad, gobernanza y política pública como beneficio generalizado.

En el capítulo IV, José Armando Hernández, Laura Castiblanco y Alejandra Castillo proponen el análisis de las formas de financiación estatal ofrecidas al sector agricultor a nivel nacional, y a partir de esto, evaluar el mecanismo crediticio idóneo para otorgar a los campesinos ubicados en zona de reserva campesina de Cabrera-Cundinamarca, teniendo en cuenta las características demográficas, económicas y crediticias de dicha población. Para esto, diseñan una propuesta de financiación, en donde componentes de conservación, manejo, control y aprovechamiento de los recursos naturales, infraestructura, producción limpia, educación ambiental, comercialización y servicios, permitan el desarrollo ambiental, social, productivo y territorial de la región de Cabrera.

Continúan la secuencia Amanda Vargas y Javier García, quienes analizan en qué medida el mayor dinamismo del sector minero-energético, se traduce en mejores indicadores de desarrollo social de los ciudadanos del Norte de Santander, más específicamente del Catatumbo. Enfatizan que el modelo extractivista en Colombia debe ser examinado con detenimiento para evaluar los impactos ambien-

tales y sociales que genera, ya que la estrategia de desarrollo deberá ampliarse para incluir otras dimensiones del crecimiento amén del PIB. Concluyen que la región del Catatumbo presenta los graves problemas de otras zonas rurales en el país, verdaderos desafíos para el desarrollo económico y social, los que deben ser abordados en conjunto para el diseño de políticas públicas en la implementación del Acuerdo Final del Conflicto Armado en Colombia.

En la gestión pública del servicio del agua en el marco del desarrollo sostenible en Florencia, Caquetá: Paola Villanueva, Hugo Guerrero y Pedro Mauricio Acosta analizan el estado actual de la gestión pública del agua y su relación con la participación comunitaria en un marco de desarrollo sostenible en este. Con esta finalidad, realizan una revisión teórica sobre las categorías de: agua como bien público, desarrollo sostenible y gestión pública enfocada en la Nueva Gestión Pública. Para el análisis de caso, se seleccionaron las entidades con mayor injerencia en el tema y se aplicó el instrumento de la entrevista estructurada a los funcionarios asignados. Asimismo, se hizo una caracterización organizacional, de articulación y de funcionamiento de las entidades. Finalmente, se recolectó y analizó información sobre los mecanismos de participación y la percepción social sobre la gestión pública del agua, mediante encuesta aplicada a una muestra del 30% del total de Presidentes de Juntas Comunales del municipio. Fruto de este ejercicio, los autores lograron determinar que en Florencia la administración municipal, dentro de un modelo de gestión pública tradicional, viene prestando el servicio público del agua potable de manera externalizada, a través de una empresa de economía mixta, autónoma y regida por el derecho privado; con ausencia de un control real, donde la participación ciudadana y el desarrollo sostenible son sólo formalismos que no tienen una aplicación con alcance material.

Cierra esta sección Giovanni Mora, quien en el capítulo IX muestra un caso de la relación entre los conflictos socio-ambientales y el deterioro de la salud colectiva de los pobladores a través del estudio de la cuenca alta y media del río Tunjuelo, Bogotá. Con estos fines, el autor sitúa históricamente la construcción del conflicto ambiental y sanitario para luego pasar a analizar el proceso de urbanización y los efectos de depredación en la cuenca media y visualizar las causas y consecuencias ambientales y sanitarias del relleno sanitario ubicado en cercanías de las localidades de Usme y Ciudad Bolívar. Su objetivo central, es actualizar el mapa de los conflictos socio-ambientales y

sanitarios en Bogotá, alimentar la comprensión socio-histórica de los mismos teniendo como telón de fondo las relaciones sociales de tipo capitalista que se tejen en la dialéctica sociedad-naturaleza.

Pedagogía ambiental y prácticas sostenibles se titula la tercera parte de libro, inaugurada por Johann Pirela y Yamely Almarza, quienes consideran que los discursos y prácticas sobre la sostenibilidad de espacios ambientales protegidos en Colombia deben estructurarse a partir de racionalidades que integren acciones informativas y educativas, orientadas hacia el desarrollo de una consciencia ética y crítica en torno a la posibilidad de utilización y apropiación del medioambiente como territorio en que convergen además de elementos ecológicos, componentes que configuran la espacialidad, entendida como totalidad de entramado de relaciones complejas con una alta potencialidad informativa y educativa, con miras, además, a desarrollar competencias ciudadanas, vinculadas con la protección y defensa del medio ambiente. A partir de estas premisas, los autores ponen de manifiesto en el capítulo X la contribución que puede hacer la información y la educación como procesos esenciales a partir de los cuales se realicen aportes a los debates contemporáneos sobre el medioambiente y la sostenibilidad, generando productos y servicios que maximicen el uso de los recursos ambientales y su aprovechamiento en procesos formativos. La metodología consistió en un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, con técnicas de investigación documental, como el análisis de contenido, la comparación de las dos perspectivas asumidas como ejes transversales: información y educación; en función de las cuales se formulan propuestas de uso responsable y sostenible de espacios ambientales protegidos.

El capítulo XI: Condiciones para la difusión de los sistemas fotovoltaicos residenciales en Colombia, en el que Carlos Morales estudia el caso de los sistemas de generación solar fotovoltaica usando un incentivo conocido como tarifas de alimentación, el que ha resultado muy exitoso en diversas partes del mundo, por cuanto permite que cualquier unidad económica, incluidas las viviendas familiares, generen energía proveniente de fuentes renovables y así paguen un precio preferencial que incentive una mayor generación. Afirmar el autor que, en el caso de Colombia, estas posibilidades prácticamente no han entrado en el debate público. Para esto, toma en consideración los casos de Bogotá y San Andrés y Providencia; mientras en el primero no asoman datos costo eficientes, en el segundo resulta promete-

dor. Concluye que el proceso de adopción de estos sistemas debe hacerse con la participación de las comunidades del departamento para que ellas mismas contribuyan en el diseño de la estructura de generación, ya que la adopción de esquemas de energía fotovoltaica con generación distribuida representa una plataforma para estimular la innovación con impacto local.

Por otra parte, Ramiro Rodríguez y Kelly Johana Díaz, en el capítulo XII, responden a la pregunta ¿Cuál es el comportamiento en el consumo y uso responsable y sostenible de servicios públicos en Colombia? El documento revisa el consumo responsable en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos en el 2015, particularmente en el tema de los servicios públicos. Para esto, se caracteriza el consumo de servicios públicos identificando prácticas sostenibles, discriminado por regiones y departamentos, de tal manera que es posible identificar las poblaciones con consumos responsables y no responsables de servicios públicos. Adicionalmente y con una metodología cuantitativa se cuantifica el consumo sostenible de servicios públicos, para lo que se utiliza la base de datos microanonimizada recolectada por el DANE a nivel nacional denominada “Encuesta de Calidad de Vida ECV 2016”, la cual dispone de un módulo para los servicios públicos domiciliarios.

También, desde una visión propia de las Ciencias Económicas, en el capítulo XIII, María del Pilar Sánchez y María Gabriela Ramos, consideran que el manejo adecuado de residuos sólidos puede constituirse en un factor determinante para mejorar las condiciones medio ambientales de las ciudades, con repercusiones favorables tanto para el ambiente como para todos los agentes económicos involucrados en esta actividad. Se analizan los determinantes de la generación de residuos sólidos urbanos en los departamentos de Colombia, a través de un modelo de datos panel, con el fin de establecer las variables que son estadísticamente significativas para determinar su generación, y de esta forma, proponer alternativas que aporten al diseño de políticas públicas.

Finalizando el apartado, Andrea Cely y Julio César Ducón, identifican algunas formas en que son aprovechados residuos generados en la Industria Editorial y Comunicación Gráfica en el contexto colombiano y las posibles ventajas competitivas que pueden derivarse de la implementación de procesos de logística inversa en el marco

de la sostenibilidad ambiental. El método utilizado para la obtención de resultados fue exploratorio–descriptivo, en el que se aplicaron técnicas de observación no participante para la consecución de información primaria, mientras que la información proveniente de fuentes secundarias, se obtuvo principalmente de consultas en documentación institucional e informes de agremiaciones del sector por medio de las cuales se hizo una descripción de los diferentes modelos implementados. Esto les ha permitido concluir que, a pesar de ser una industria caracterizada por requerir insumos y materias primas de difícil aprovechamiento residual, ha ido avanzando en la toma de conciencia sobre los impactos ambientales generados, a tal punto que algunas de las principales empresas han adoptado diferentes modelos basados en la perspectiva de la logística inversa obteniendo importantes beneficios.

La cuarta y última línea, denominada, Pensar el medio ambiente: un desafío en América Latina, brinda una perspectiva más amplia de Colombia en relación con su región. El capítulo XV de la autoría de Sara Quintero y Alexander Fula comienza con una revisión a la agenda doméstica de los gobiernos de la Alianza del Pacífico (México, Colombia, Perú y Chile), para determinar la transversalidad de las políticas domésticas con los compromisos de la cooperación en el eje de la Alianza del Pacífico. Este insumo, posteriormente permitirá determinar si la cooperación en materia ambiental obedece al principio de la conservación de recursos ambientales, para el comercio internacional (ámbito racional-económico, costo beneficio) o si por el contrario corresponde al compromiso internacional ligado a los regímenes internacionales sobre el cambio climático (idealista-Kantiano, basado en los regímenes del Derecho Internacional).

En el capítulo XVI, María Eugenia Vega y Hadrien Lafosse, consideran las relaciones existentes entre el regionalismo latinoamericano y el medio ambiente, tomando como caso de estudio a la Alianza del Pacífico desde un abordaje que utiliza la técnica del análisis de contenido. En principio, se critica la ausencia de estudios suficientes y actualizados que aborden la interrelación entre estos aspectos, así como de lo exiguo de lo conseguido hasta la actualidad en materia ambiental por parte de la Alianza del Pacífico. Así, y a fin de proponer la necesidad de una agenda ambiental común para este esquema de integración, los autores analizan las agendas nacionales ambientales de los cuatro miembros. Al encontrar convergencias y/concordancias

tan amplias entre las mismas, proponen que éstas podrían convertirse en la plataforma para que el denominado regionalismo neoliberal dé un giro hacia el tratamiento de las problemáticas medioambientales y no sólo a los netamente comerciales, como tradicionalmente lo ha hecho.

Por último, Svenja Schöneich, muestra cómo por más de 50 años la extracción de hidrocarburos ha sido una parte importante de la vida cotidiana en la comunidad campesina Emiliano Zapata en Veracruz México. Entiende la autora que la presencia de la empresa, así como las actividades de extracción en general, están profundamente inscritas en el paisaje y en las condiciones de vida de sus habitantes ya que la contaminación, los daños en los terrenos y los ríos, la construcción de la infraestructura, las nuevas oportunidades de educación y de trabajo, han cambiado a la comunidad y su relación con su entorno natural de una manera significativa. Sin embargo, los nuevos desafíos provocados por la Reforma Energética Mexicana 2013-2014, que abre el sector de hidrocarburos para la inversión privada y termina con el monopolio de PEMEX, inicia nuevos cambios en el territorio. Sobre estas bases, analiza los procesos de cambio en las percepciones y relaciones con el medio ambiente y la tierra en la comunidad campesina afectada por la extracción de hidrocarburos.

Cierra este texto Mauricio Hernández Pérez quien en el Epílogo imprime su característico sello crítico y reflexivo en una invitación a continuar repensando estos temas.

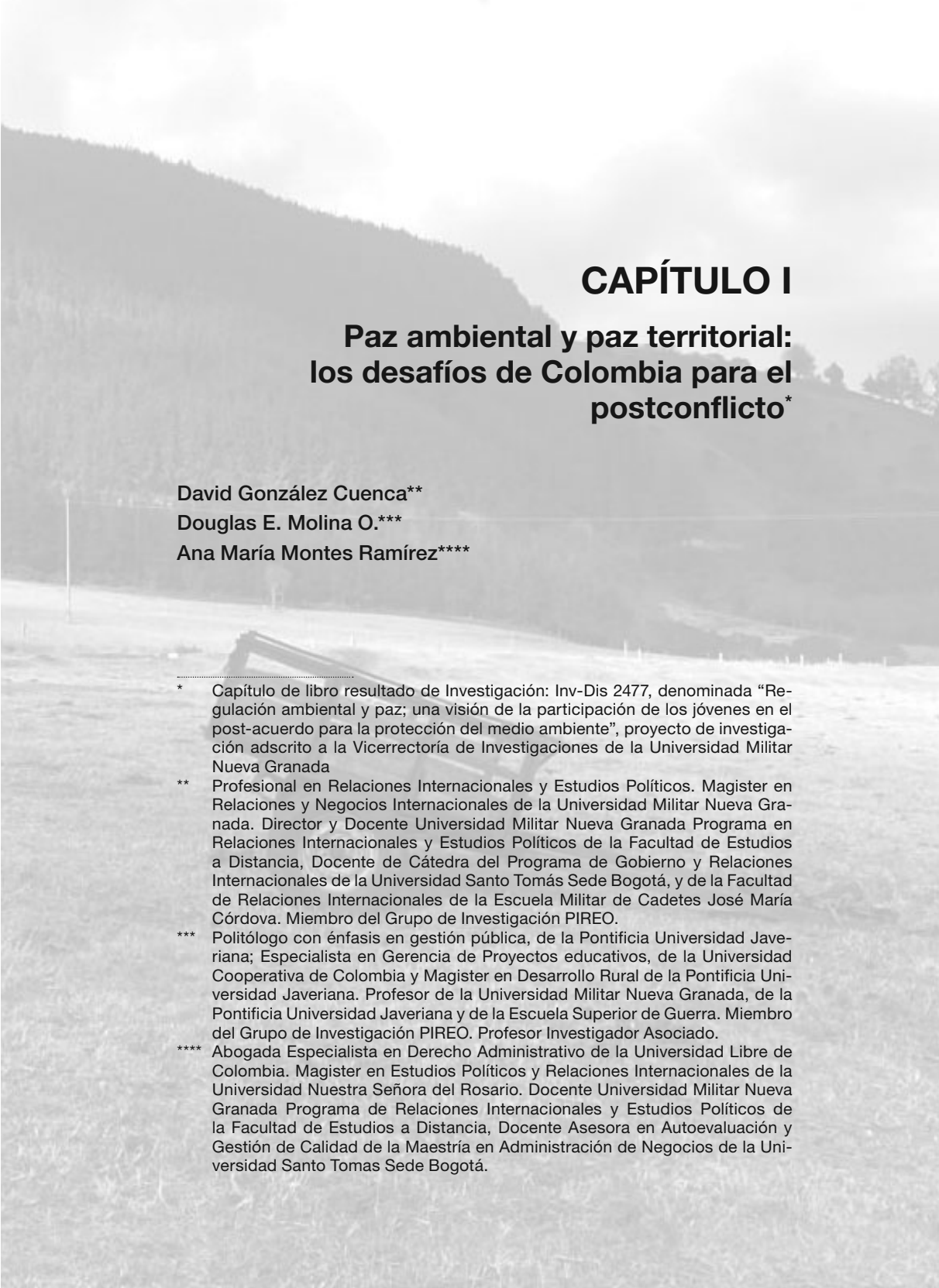
En suma, se espera que el lector disfrute del potencial heurístico de una obra que encuentra su valor agregado no sólo en la calidad académica y experticia de sus autores sino por sobre todo, en su rasgo más resaltante: un amplio eclecticismo que combina saberes, metodologías y lenguajes que permiten arrojar miradas múltiples sobre un fenómeno inabordable exhaustivamente por su complejidad.

María Eugenia Vega
Hugo Fernando Guerrero Sierra
Pedro Mauricio Acosta Castellanos
Bogotá, octubre de 2018

PRIMERA PARTE



**DEL CONFLICTO ARMADO
A LA PAZ AMBIENTAL**



CAPÍTULO I

Paz ambiental y paz territorial: los desafíos de Colombia para el postconflicto*

David González Cuenca**

Douglas E. Molina O.***

Ana María Montes Ramírez****

* Capítulo de libro resultado de Investigación: Inv-Dis 2477, denominada “Regulación ambiental y paz; una visión de la participación de los jóvenes en el post-acuerdo para la protección del medio ambiente”, proyecto de investigación adscrito a la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Militar Nueva Granada

** Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos. Magister en Relaciones y Negocios Internacionales de la Universidad Militar Nueva Granada. Director y Docente Universidad Militar Nueva Granada Programa en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Facultad de Estudios a Distancia, Docente de Cátedra del Programa de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Santo Tomás Sede Bogotá, y de la Facultad de Relaciones Internacionales de la Escuela Militar de Cadetes José María Córdova. Miembro del Grupo de Investigación PIREO.

*** Politólogo con énfasis en gestión pública, de la Pontificia Universidad Javeriana; Especialista en Gerencia de Proyectos educativos, de la Universidad Cooperativa de Colombia y Magister en Desarrollo Rural de la Pontificia Universidad Javeriana. Profesor de la Universidad Militar Nueva Granada, de la Pontificia Universidad Javeriana y de la Escuela Superior de Guerra. Miembro del Grupo de Investigación PIREO. Profesor Investigador Asociado.

**** Abogada Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Libre de Colombia. Magister en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nuestra Señora del Rosario. Docente Universidad Militar Nueva Granada Programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Facultad de Estudios a Distancia, Docente Asesora en Autoevaluación y Gestión de Calidad de la Maestría en Administración de Negocios de la Universidad Santo Tomás Sede Bogotá.

Introducción

En Colombia el posconflicto es una etapa crítica y de gran vulnerabilidad para una sociedad que busca reconstruirse después de más de medio siglo de convivir en medio del conflicto interno armado. Es una etapa en la que se reflejan, además, los desafíos pendientes que tiene el Estado y las problemáticas que fueron, en muchos casos, las causantes del surgimiento y perduración del conflicto, lo que hace necesario establecer una ruta con la que se comience a dar solución a las problemáticas que aquejan al país y a las demandas de los actores armados con los que se llegó a un acuerdo, para así evitar el resurgimiento de acciones violentas en un momento de gran decisión frente al futuro del país y de su población.

El fin último de todo acuerdo de paz es, como su nombre lo indica, lograr la paz. Entendida como una condición ligada al ser humano desde sus inicios, que nos diferencia del resto de los animales y de la naturaleza (Muñoz, 2001). Esta definición, no es la única que existe de la palabra paz, ni es la que abarca todas las dimensiones que deben ser tenidas en cuenta para hablar de paz como fin último que demuestra la terminación de un conflicto. La paz es entonces, al igual que el ser humano, una definición compleja que puede ser interpretada de diversas maneras, dependiendo del ámbito al que se hace referencia, como la paz ambiental al hablar del medio ambiente y paz territorial al hacer referencia al territorio. Más aún, en un contexto como el colombiano, en el que la violencia se ha normalizado como resultado de la prolongación del conflicto, el acuerdo de paz representa una oportunidad para la construcción de un país más justo, incluyente y democrático.

La construcción de paz en Colombia ha parecido por muchos años una cuestión difícil, por no decir imposible. No obstante, esto no ha impedido que desde la sociedad civil y el gobierno se gesten iniciativas para hacer de Colombia un país pacífico, con las que se han logrado avances tan significativos como la Ley de Víctimas (ley 1448 de 2011), la negociación y firma de un acuerdo de paz con la guerrilla más antigua de América Latina, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y la negociación con el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Este capítulo tiene como objetivo general exponer los desafíos que tiene Colombia para el posconflicto frente al establecimiento de un modelo de paz territorial y paz ambiental. Esto debido a que, desde la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, se ha promovido la implementación de programas de construcción de paz territorial, en los cuales se espera que los diferentes actores de la sociedad tengan un rol central. Para analizar los retos que existen en el posconflicto ante la implementación de un modelo de construcción de paz territorial y ambiental en Colombia, la investigación de este trabajo será de tipo cualitativo, ya que el análisis estará centrado en el estudio de datos no numéricos (Hernández, Fernández, & Baptista, 1991, p. 10), dentro del cual se incluye el análisis de conceptos, del contexto colombiano y finalmente de los retos que tiene el país en el posconflicto.

Adicionalmente, se presentan datos descriptivos, es decir, a partir de observaciones de conducta y opiniones que realizan otros autores (Quecedo y Castaño, 2002). Estos datos se estudian y analizan con el fin de desarrollar y profundizar en los conceptos de paz territorial y paz ambiental, que son la base sobre la que posteriormente se discutirán los retos que deben afrontar los actores sociales y el gobierno para lograr una paz estable y duradera en el país.

También se realiza una revisión bibliográfica, cuyo propósito es “presentar una síntesis de las lecturas realizadas durante la fase de investigación documental, seguida de unas conclusiones o una discusión” (Bernardo, 2010, p. 2). Finalmente, de manera complementaria a la revisión bibliográfica, se realiza un análisis documental, que es una forma de investigación técnica en la cual, se presenta la información recolectada de manera unificada, dando al mismo tiempo respuesta a la pregunta de investigación y objetivo general planteados para desarrollar el escrito.

Paz territorial y paz ambiental: ¿A qué se hace referencia con estos términos?

La discusión de los términos paz ambiental y paz territorial conlleva inevitablemente al reconocimiento de las diferentes visiones y forma de comprender la paz que tienen los actores involucrados tanto durante un conflicto armado como ante la firma de un acuerdo de paz, pues como lo afirman las redes y organizaciones impulsoras de los

Encuentros Regionales para la Paz (s.f) solo así, será posible generar acuerdos territoriales que perduren en el tiempo, contribuyendo con la meta final de establecer un modelo democrático de paz.

Paz territorial

La paz territorial ha sido una apuesta histórica de las comunidades y organizaciones sociales locales, que por medio de la creación de propuestas de construcción de paz, han establecido un mecanismo de resistencia ante la violencia y demás consecuencias que tiene toda confrontación armada, creando, al mismo tiempo, puentes entre el Estado y los actores armados con la sociedad. Ha sido, gracias a estas acciones, que desde los territorios se han construido diversas perspectivas y propuestas en torno a la construcción de paz, que son de gran utilidad al momento de resolver dicho conflicto y cuya finalidad es dar por terminado el mismo en un determinado territorio.

Al hablar de paz territorial se hace referencia a aquellas acciones de construcción de paz que son llevadas a cabo en los territorios, pensadas desde lo local o regional (Gonzales, 2016), teniendo en cuenta que los lugares más afectados por un conflicto son las regiones más apartadas de la capital. La paz en consecuencia debe ser construida y forjada desde ámbitos locales, con la regulación central del gobierno, pero otorgando suficiente autonomía a los territorios para que en éstos se tomen las decisiones respecto a cuál es el mejor camino para superar los conflictos allí presentes, construyendo un entorno pacífico. Lo que se propone bajo el modelo de paz territorial es “la puesta en marcha de proyectos de planeación participativa, de abajo hacia arriba, lo que quiere decir que desde las autoridades locales y las comunidades se deben identificar las principales problemáticas que afectan al territorio para que a través de las soluciones propuestas se logre la transformación de las regiones” (Daniels, 2015, p. 155). La participación ciudadana, es por tanto, uno de los elementos claves para el establecimiento de un modelo de paz territorial en municipios y regiones, que tienen como directriz las políticas públicas diseñadas y establecidas desde el gobierno central.

En palabras de Gonzales (2016), “como cada territorio tiene su conflicto así éste tenga elementos nacionales, cada territorio debe tener su propio proceso de paz que se desarrollará de manera pos-

terior al acuerdo nacional” (p.2). Su objetivo no es suplantar el trabajo de las autoridades centrales, sino que, basándose en una lógica de inclusión, busca dar un rol más activo a la sociedad en los procesos de transición pacífica, pues son los individuos y los grupos sociales de una comunidad quienes construyen condiciones de paz prolongadas en el territorio.

Hay que recordar que el concepto de paz territorial proviene de construcción de paz, analizado por Johan Galtung y Jhon Paul Lederach, según el cual, todo conflicto puede tener una transformación positiva (Maldonado, 2016). La paz territorial, es un concepto que tiene como base la construcción de paz y la participación ciudadana, dos elementos que son base para la transformación de todo conflicto y que en el caso de Colombia son necesarios para generar condiciones de paz sostenibles a largo plazo. Para el gobierno colombiano, el modelo de paz territorial, representa una oportunidad en el establecimiento de una paz estable y duradera, que está respaldado por la Constitución, el acuerdo de paz y las leyes promulgadas en esta materia. De esta manera, aunque este concepto no es nuevo y ya exista en el ordenamiento territorial colombiano, su contenido continúa siendo útil al momento de hacer frente a las dificultades que enfrenta el país de cara al posconflicto. Así lo manifiesta Jaramillo (2014), para quien la paz territorial, ha sido y será uno de los elementos destacados como cruciales en el proceso de negociación, firma e implementación del acuerdo de paz con las FARC.

Paz ambiental

En los últimos veinticinco años gran parte de los conflictos internos que se han producido en el mundo han tenido como fundamento la lucha por los recursos naturales (Rodríguez, 2016), lo que demuestra la creciente importancia de éstos para el crecimiento económico de los países y la preservación del ser humano en un periodo en el que el calentamiento global ha encendido alarmas a nivel mundial sobre la importancia de la preservación del ecosistema. Colombia es uno de los países en los cuales se presenta este caso, pues los grupos ilegales que han sido partícipes del conflicto armado, se han mantenido gracias a la explotación de recursos como el carbón y el oro. Adicionalmente, la economía colombiana sigue estando basada en la extracción de materias primas, por lo que ante la firma de un acuerdo con una de las guerrillas más antiguas de América Latina se espera

que la extracción de recursos pueda ser mayor para así dar un impulso a la economía interna. Esta situación, pone de manifiesto, que el medio ambiente tiene que ser un aspecto necesariamente incluido, pues como lo afirma Rodríguez, Rodríguez y Durán (2017), si la guerra estuvo vinculada con asuntos de la naturaleza, las posibilidades de paz estable y duradera también deben estarlo.

Entonces ¿qué se entiende por paz ambiental? En su definición más sencilla, son aquellas acciones y políticas con las que se busca dar solución a conflictos de carácter socio ambiental (Rodríguez, Rodríguez y Durán, 2017). No obstante, a diferencia del término de paz territorial, su aplicación implica acciones tanto de construcción como de reconstrucción que implican el establecimiento de normas y fortalecimiento de instituciones a cargo de asuntos medio ambientales; y al igual que este concepto, está basado en una lógica inclusiva en la que la participación ciudadana es de gran importancia en la tarea de preservar el ecosistema en los territorios. Por tanto, la *paz ambiental* busca incluir, en un alto grado de importancia, el respeto del medio ambiente dentro del discurso de la paz. Esto implica, que se deben generar propuestas y proyectos que estén en armonía con el ambiente, que respeten la naturaleza y que busque la formación de ciudadanos conscientes, respetuosos, responsables y participativos.

De acuerdo con Luis Alberto Camargo, fundador y director ejecutivo de la Organización para la Educación y Protección Ambiental, “la Paz Ambiental se propone como un enfoque del concepto de Paz que trasciende las relaciones netamente humanas hacia las relaciones entre los seres vivos” (Camargo, 2014). Así, el ingeniero hace énfasis en uno de los objetivos centrales del acuerdo de paz colombiano: integrar todos los aspectos estructurales que llevaron a un conflicto de tan larga duración, entre ellos el uso y la explotación del medio ambiente. Por tanto, partir de este enfoque permite crear comunidades sostenibles, que sean amigables con el medio ambiente, y ciudadanos que las habiten, los cuales tengan los conocimientos y las herramientas necesarias para generar desarrollo y crecimiento dentro de éstas, sin cometer acciones que sean perjudiciales para el ambiente, las cuales puedan llevar a la reactivación del conflicto.

Sin embargo, no se puede olvidar que este concepto debe estar ligado permanentemente con el de paz territorial. Es imposible concebir una idea de paz ambiental, que busque respetar y convivir

con la naturaleza, sin tener en mente las lógicas territoriales propias, sean locales o regionales. Se deben crear estrategias que integren los dos conceptos, puesto que el propósito de éstos es llegar a una paz íntegra y completa, la cual beneficie a la sociedad y no termine creando nuevos conflictos, o profundizando algunos que sean mal manejados.

¿Cómo se pueden aplicar estos términos al contexto colombiano?

Analizada desde el contexto colombiano, la paz puede ser descrita como todas las acciones encaminadas a dar fin al conflicto interno armado que ha durado más de cincuenta años, lo que involucra a actores de diferentes niveles en el proceso de construcción de una sociedad más pacífica (Salcedo, 2015). Sin embargo, esta perspectiva es aún incompleta para algunos actores involucrados en el conflicto, para los cuales la paz debe incluir el tratamiento de las causas que dieron origen y mantuvieron el mismo, pues la mayoría de estas condiciones se mantienen vigentes, atrapadas dentro de la cultura y las tradiciones colombianas. Para estos actores la paz implica desacostumbrar a los colombianos a la violencia, para que ésta deje de ser un elemento natural y característico de nuestras sociedades. Significa, involucrar a aquellos actores que han sido excluidos históricamente por tener visiones distintas al modelo económico capitalista, permitiéndoles construir una visión de sociedad pacífica que se refleje en los territorios y reconozca la importancia de la preservación del medio ambiente.

Las acciones del gobierno son de vital importancia al momento de terminar la confrontación armada y disminuir así mismo las acciones violentas en los territorios más afectados por el conflicto (Redes y organizaciones impulsoras de los Encuentros Regionales para la Paz, s.f). Pero, tan pronto como se cumple con este objetivo (e inclusive antes), la participación de los ciudadanos comienza a jugar un papel clave en la implementación de lo pactado en la mesa de negociaciones, es ahí donde la paz territorial comienza a jugar un rol significativo. Para autores como Gonzales (2016), el simple hecho de tener que hacer un énfasis en la paz a nivel local demuestra la falencia que tiene el gobierno colombiano frente a la comunicación con los departamentos y municipios, más si se toma en consideración el hecho de que cada región es muy diversa en aspectos económicos, sociales

y culturales. Este ha sido uno de los argumentos que ha motivado al gobierno colombiano a querer implementar el acuerdo en zonas concentradas que tienen como elemento común la débil presencia del Estado.

Por ello, las negociaciones de paz ofrecen una oportunidad para transformar las relaciones sociales que se gestan desde el ámbito rural, democratizar los procesos de decisión que se dan en el territorio y construir una institucionalidad que sea capaz de resolver los antiguos y nuevos conflictos territoriales (Romero, 2015). Para que esto sea posible, se requiere de un esfuerzo por parte de las comunidades, las cuales han estado comprometidas, incluso antes de hablar de la terminación del conflicto, pero sobre todo de las autoridades locales y centrales, ya que de éstas dependerá el establecimiento de un marco adecuado para cumplir con lo ya discutido.

En cuanto a la implementación de un modelo de paz ambiental, si bien este tema aún no cuenta con el reconocimiento que debería, es importante recalcar que son varios los esfuerzos que se han hecho desde el interior de la sociedad colombiana para integrar los conceptos planteados por el enfoque de la paz ambiental, los cuales surgen de iniciativas tanto públicas como privadas, desde múltiples sectores de la ciudadanía. Esto es importante en la medida en que pone en evidencia el intento del enfoque de ser unitario e integrador. Un ejemplo, es la Fundación Con Vida, surgida del corazón de la sociedad antioqueña, que lleva veinte años de experiencia fungiendo como una entidad que desarrolla consultorías e investigaciones que buscan promover “el uso sostenible de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas estratégicos como fundamento de la existencia humana”, así como crear “prácticas compatibles entre el equilibrio climático, los socio-ecosistemas y los sectores productivos e industriales” (Con Vida, 2016). El propósito último de esta fundación es diseñar estrategias que concilien el desarrollo, tan necesitado por nuestras comunidades colombianas, con el medio ambiente, su buen manejo y cuidado. Busca detener la destrucción del ecosistema, el cual se ha dado históricamente por causa, no sólo del conflicto armado, sino también del desarrollo industrial y capitalizador de los hombres. De igual forma, intenta generar consciencia y educación sobre estos temas por medio de una revista que publica con contenido transdisciplinar.

Por otro lado, la Corporación Autónoma Regional de Chivor (Bocayá) tiene como misión, ejecutar “la política nacional y ambiental, ejerciendo como autoridad y buscando la conservación del ambiente” (Corpochivor, 2017). Ésta se caracteriza por ejecutar las políticas, planes, programas y demás directrices expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, llevando a cabo diferentes actividades que involucren a la comunidad, así como trabajando de manera directa con los recursos naturales. De igual forma, del seno de las instituciones gubernamentales han surgido iniciativas que buscan llevar a la realidad lo planteado por la paz ambiental. Una de éstas se encuentra en la reunión que se desarrolló entre el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Luis Gilberto Murillo, y las Corporaciones Autónomas Regionales de la región Caribe norte el 9 de julio de 2016.

De acuerdo con la página oficial del ministerio, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (CORALINA); la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG); la Corporación Autónoma Regional del Cesar (CORPOCESAR); la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA); y la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA), se reunieron y se comprometieron a trabajar “para la construcción de una paz territorial estable y duradera (...) así como identificar y procurar el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las CAR garantizando una gestión eficiente y eficaz que promueva el desarrollo sostenible regional” (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2016). Otra iniciativa se encuentra en la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM), la cual lleva funcionando desde 1995 dentro del Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM). Ésta “surgió como fruto de una iniciativa promovida por el Comité de Derechos Humanos de la Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo USO, y la Empresa Colombiana de Petróleos ECOPETROL y con el apoyo de la Diócesis de Barrancabermeja y el Centro de Investigación y Educación Popular CINEP” (PDPMM, 2015).

Es de destacar la iniciativa propuesta por el PDPMM y su capacidad para integrar diferentes actores sociales, puesto que vincula sectores religiosos, sindicales y académicos, con el propósito de lograr construir y fortalecer a la sociedad alrededor del respeto y la protección integral para con el medio ambiente y los demás ciudadanos. Estas propuestas demuestran que si durante el conflicto armado fue

posible implementar programas que tuvieran como fin la preservación del medio ambiente, a pesar los posibles riesgos, el posconflicto es la oportunidad indicada para que las comunidades se empoderen en el objetivo de construir paz y preservar el medio ambiente.

Desafíos de Colombia para el establecimiento de un modelo de paz territorial y paz ambiental en el posconflicto

La firma del acuerdo de paz con las FARC y las negociaciones con el ELN son hechos que han permitido visualizar un futuro más prometedor para la sociedad colombiana, pero al mismo tiempo, han generado dudas frente a los desafíos que se presentarán en el periodo de pos-acuerdo, dentro del cual se incluyen temas de carácter ambiental y las necesidades de implementar el acuerdo en los territorios. Por esta razón, para Gonzáles (s.f) es necesario involucrar a la mayor cantidad de actores sociales nacionales que sea posible en esta etapa, pues como víctimas directas e indirectas del conflicto pueden aportar soluciones en los retos que se presenten durante el posconflicto.

Si bien en la sección anterior se hizo un recuento de diferentes iniciativas que han buscado aplicar de manera eficaz, es de vital importancia entender que, en el marco del posacuerdo, van a surgir nuevos desafíos que deberán ser tratados con total compromiso y seriedad, si se quiere llegar a la tan anhelada paz estable y duradera. El primer desafío, que se está presentando en los territorios frente a la construcción de paz, son las amenazas contra líderes comunitarios y defensores de derechos humanos locales. Al respecto, Según Verdad Abierta (2015), siempre que en el país se busca implementar un acuerdo de paz con actores al margen de la ley, se incrementan las amenazas que reciben líderes sociales, así como la tensión en las regiones. La actuación del gobierno central frente a esta situación ha sido pasiva e incluso de negación, lo que no solo dificulta las acciones de los grupos sociales en los territorios, sino que genera desconfianza entre las partes negociadoras del acuerdo, pues no existen garantías de seguridad para quienes se comprometen a construir paz en los territorios en el posconflicto. Según El País (2017), una de las principales causas de este problema es la intención de grupos armados que siguen vigentes de ocupar los espacios en los que antes de encontraban las FARC, ya sea con fines de control territorial o económico. También se presenta por el hecho de que existen actores

regionales que mantienen un interés por concentrar tierra y mantener el conflicto, por los ingresos y poder que esto les representa. Las zonas donde se presenta mayor tensión son aquellas en las que se están llevando a cabo procesos de restitución de tierras, lo que supone una transformación de las dinámicas coloniales bajo las cuales había dominio sobre determinado territorio.

Otro de los desafíos, que puede dificultar la implementación de programas de paz en los territorios, es el desconocimiento general de lo que se negoció en la Habana, que puede generar imaginarios negativos sobre los acuerdos y producir desconfianza en los pobladores, lo que a su vez dificulta las labores de los líderes regionales (Verdad Abierta, 2015). A su vez, en las comunidades existe una preocupación general respecto a qué actividades se implementarán para reinsertar a los miembros de las FARC en los territorios y cuáles serán los mecanismos utilizados desde el gobierno para regular el tema de la propiedad y uso de la tierra.

Un último desafío, que se puede presentar debido a la diversidad económica, política, social y cultural que hay en los territorios colombianos, que sumado a la heterogeneidad de dinámicas relacionadas con el conflicto, puede hacer más compleja la implementación de programas de construcción de paz en los territorios, pues no existe un modelo único que pueda ser establecido en todas las regiones. Sin embargo, esto no ha impedido hasta el momento que desde las comunidades locales se formulen propuestas de ordenamiento territorial y planes de desarrollo propios que tienen como fin la convivencia bajo estándares de respeto por la tradición cultural y el medio ambiente.

Por otra parte, bien es sabido, tanto por ciudadanos colombianos como por extranjeros, que la guerra, en su larga duración, permeó en gran medida a los diferentes territorios en todos los aspectos, siendo el ambiental y geográfico uno de los afectados. Más, con la firma de los acuerdos, se pasó de ver este tema como un conflicto a entenderlo como una gran oportunidad para construir país, generar desarrollo y crecimiento integral. En esto concuerda Peral (2016), para el cual el conflicto colombiano ha dejado una huella enorme sobre el ecosistema y ha eliminado las posibilidades de desarrollo por el potencial que tiene el país en materia de biodiversidad. Peral (2016) considera que Colombia posee una serie de oportunidades que la paz potenciará en

términos ambientales, entre las cuales destaca aquella que permitirá valorar el potencial ambiental de las regiones colombianas, generando al mismo tiempo dinámicas de desarrollo económico y social. Lo anterior, da a entender que Colombia deberá ser capaz de equilibrar su búsqueda de desarrollo económico y social, el cual es vital para cubrir los costos dejados por la guerra, con el cuidado y la protección del ambiente, tan lleno de recursos y oportunidades.

Sin embargo, sorprende el hecho de que en el acuerdo de paz firmado entre el gobierno y las FARC el tema ambiental ocupe un lugar secundario, siendo inclusive escasamente mencionado cómo se establecerán mecanismos para garantizar la preservación del medio ambiente. Por ello, de acuerdo con el Sistema de las Naciones Unidas (2014), de la incorporación de consideraciones de sostenibilidad ambiental en la planificación e implementación de los acuerdos, dependerá que la construcción de paz se convierta en una oportunidad para desarrollar modelos sostenibles; por el contrario, desconocer este aspecto podría generar una destrucción significativa del patrimonio natural del país. Por tanto, para llevar a la práctica lo acordado con las FARC, se deben mantener las políticas y estrategias del cuidado del medio ambiente, de la buena utilización de los recursos y del respeto por los espacios geográficos. Esto es de vital importancia, ya que ignorar las recomendaciones propuestas por la paz ambiental se podría llevar al país a repetir lo ocurrido en países como Ruanda o Guatemala, donde el medio ambiente se vio degradado por el posconflicto.

En palabras de Fabrizio Hochschild (2015), quien es Coordinador residente y humanitario de Naciones Unidas en Colombia: “así como el conflicto en el país ha causado daños al medio ambiente por la siembra de minas antipersona, episodios de violencia en áreas protegidas y la deforestación provocada por la expansión de los cultivos ilícitos y el crecimiento de la minería ilegal, también es cierto que muchos de los lugares mejor conservados de Colombia están en áreas remotas, donde paradójicamente, como consecuencia del propio conflicto, el desarrollo ha sido limitado”. El mayor riesgo que afrontan los territorios para la implementación de programas de paz ambiental es que durante la etapa de posconflicto las dinámicas de extracción se incrementen con más fuerza, destruyendo aquellos ecosistemas que por el conflicto se habían mantenido intactos hasta entonces. Esto se logrará en la medida en que se regulen actividades económi-

cas, como la extracción minera, y la ganadería extensiva y se protejan las zonas de bosque y de reserva, así como los especímenes de flora y fauna.

Apuntes conclusivos

En Colombia, la firma del acuerdo de paz con las FARC y el inicio de las negociaciones con el ELN, representa una oportunidad para construir un país pacífico, en el que la participación ciudadana logre jugar finalmente un rol importante. Sin embargo, lo anterior no quiere decir que este proceso sea sencillo, pues por su prolongación, el conflicto interno armado ha logrado transformar las dinámicas económicas, sociales, políticas y culturales que se vive en los territorios. Desde el comienzo de las negociaciones, las comunidades han buscado tener un rol más activo respecto a lo que se discute y lo que se implementa, esto debido al hecho de que los territorios más distantes de la capital han sido los más afectados por la violencia. Esto es lo que se conoce como paz territorial, aunque para los actores locales ésta implique también desacostumbrar a los actores sociales a la normalización de la violencia, para dar cabida a programas de construcción de paz que tengan en cuenta el contexto actual y las problemáticas que se enfrentan en cada uno de los lugares intervenidos.

No obstante, el establecimiento de paz territorial en Colombia presenta varios desafíos en común a nivel nacional, entre los que se encuentran las amenazas hacia líderes sociales y defensores del proceso de restitución de tierras; y el desconocimiento local sobre lo que ha ocurrido en la mesa de negociaciones. Ambos conllevan a la generación de desconfianza no solamente entre los actores involucrados en las negociaciones, sino en las comunidades, hecho que también termina dificultando la labor de los líderes sociales, quienes ya de por sí deben enfrentarse a un estigma y falta de garantías por parte de las autoridades locales y centrales para llevar a cabo sus actividades.

Otra de las preocupaciones que tienen las comunidades es cómo afectará el posconflicto al medio ambiente, ya que gracias al conflicto muchos ecosistemas esenciales para la preservación se han mantenido intactos hasta el momento. El principal desafío en este campo es entonces la preservación de estos lugares una vez el posconflic-

to permita una apertura productiva más profunda, en la que estas zonas pueden convertirse en la primera opción para llevar a cabo actividades de explotación de recursos naturales. Es fundamental que los actores sociales tengan mayor oportunidad de participación en la etapa de implementación del acuerdo, puesto que es desde los territorios que se pueden generar soluciones duraderas para cumplir con el objetivo de establecer una paz estable y duradera. Como se mencionó anteriormente, las negociaciones son una oportunidad para transformar las relaciones entre actores rurales, democratizar las decisiones territoriales y fortalecer las instituciones locales de manera tal que éstas tengan la capacidad de resolver los conflictos territoriales actuales y futuros.

Bibliografía

- Bernardo, L. (2010). Proyecto de indagación: la revisión bibliográfica. Universidad Pontificia Javeriana. Recuperado de: http://www.javeriana.edu.co/prin/sites/default/files/La_revision_bibliografica_mayo_.2010.pdf
- Camargo, L. (2014). Paz Ambiental: Camino a un concepto integral de paz. Recuperado de: <https://www.linkedin.com/pulse/20140723151730-9247365-paz-ambiental-acerc%C3%A1ndonos-a-un-concepto-integral-de-paz>
- Corporación Autónoma Regional de Chivor. (2017). *Entidad*. Corpochivor. Recuperado de: <http://www.corpochivor.gov.co/entidad-2>
- Daniels, A. (2015). La paz territorial en los montes de maría: retos y desafíos para su construcción. Palabra, (15), 152-166.
- El País. (2017). 156 líderes sociales fueron asesinados en 14 meses en Colombia: Defensoría. El País. Recuperado de: <http://www.elpais.com.co/colombia/registran-156-asesinatos-de-lideres-sociales-en-colombia-en-los-ultimos-14-meses.html>
- Fundación Con Vida. (2016). Nosotros. Fundación Con Vida. Recuperado de: <http://www.fconvida.org/nosotros/nosotros>
- Gonzales, A. (2016). ¿Qué es la paz territorial?. Viva la Ciudadanía. Recuperado de: http://viva.org.co/cajavirtual/svc0505/pdfs/Articulo320_505.pdf
- González, A. (s.f). Del conflicto armado a la construcción de iniciativas para la paz territorial. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Hernández, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (1991). Metodología de la investigación. Atlacomulco: McGRAW - Hill interamericana de México.
- Hochschild, F. (2015). La paradoja ambiental del acuerdo de paz. *El Espectador*. Recuperado de: <http://www.elspectador.com/noticias/paz/paradoja-ambiental-del-acuerdo-de-paz-articulo-539073>

- Jaramillo, S. (2014). *La paz territorial*. Oficina del Alto Comisionado para la paz. Recuperado de: <http://www.interaktive-demokratie.org/files/downloads/La-Paz-Territorial.pdf>
- Maldonado, D. (2016). La participación ciudadana en la construcción de la paz territorial en Colombia. Red Nacional de Programas Regionales de Desarrollo y Paz. Recuperado de: http://redprodepaz.org.co/sabemos-como/wp-content/uploads/2016/05/5_La-participacion-ciudadana-en-la-construccion-de-la-paz-territorial-en-Colombia.pdf
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2016). Primer paso hacia la construcción de la paz ambiental territorial en la región Caribe. Recuperado de: <http://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/2357-primer-paso-hacia-la-construccion-de-la-paz-ambiental-territorial-en-la-region-caribe-identificar-los-principales-retos-del-sector-ambiente-de-cara-al-postconflicto>
- Muñoz, F. (2001). *La paz imperfecta*. Universidad de Granada.
- Peral, A. (2016). La paz: oportunidad para el medio ambiente en Colombia. Recuperado de: <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2016/04/22/la-paz-oportunidad-para-el-medio-ambiente-en-colombia-arnaud-peral.html>
- Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM). (2015). Historia. El Programa. Recuperado de: <http://pdpmm.org.co/index.php/el-programa>
- Queceda, R. & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5-39.
- Redes y organizaciones impulsoras de los Encuentros Regionales para la Paz. (s.f). La construcción de paz desde los territorios. Recuperado de: <http://documentos.pas.org.co/Contruccion%20paz%20territorios.pdf>
- Rodríguez, C. (22 de agosto de 2016). Construyendo la Paz ambiental. *Revista Semana*. Recuperado de: <http://sostenibilidad.semana.com/opinion/articulo/cesar-rodriguez-garavito-construyendo-la-paz-ambiental/35882>

Rodríguez, C., Rodríguez, D. & Durán, H. (2017). *La paz ambiental: retos y propuestas para el pos acuerdo*. Bogotá: De justicia.

Romero, M. (7 de febrero de 2015). Desafíos de la paz territorial. UN periódico. Recuperado de: <http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/desafios-de-la-paz-territorial.html>

Salcedo, L. (2015). *Propuestas de paz territorial desde los movimientos sociales: multiculturalismo, ordenamiento territorial y ejemplos de paz territorial*. Bogotá: Friedrich-Ebert-Stiftung (FES).

Sistema de las Naciones Unidas. (2014). Construcción de una paz territorial estable, duradera y sostenible en Colombia. Recuperado de: <http://censat.org/es/noticias/insumos-para-la-discusion-consideraciones-ambientales-para-la-construccion-de-una-paz-territorial-estable-duradera-y>

Verdad Abierta. (18 de enero 2015). Amenazas: primer obstáculo de la “paz territorial”. Verdad Abierta. Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/organizaciones/5577-amenazas-primer-obstaculo-de-la-paz-territorial>

Verdad Abierta. (24 de febrero de 2015). Paz territorial: entre inquietudes y propuestas. Verdad Abierta. Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/procesos-de-paz/farc/5631-paz-territorial-entre-inquietudes-y-propuestas>